



TETÃ MARANDUMBYRY  
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



**RIESGOS**  
**DE LA**  
**GERENCIA DE**  
**SUPERVISIÓN**  
**Y**  
**CONTROL**



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE Control de la Planificación  
PRINCIPIO Identificación y Evaluación de riesgos  
FORMATO: Identificación de Riesgos – Procesos  
Nº: 68

VERSION 3.0

MACROPROCESO:	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES					
(1) PROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.	Demora	Retrasos en la ejecución de los procedimientos de verificación y control	Personas	-Insuficiente personal en relación con la carga de trabajo - Carencia de recursos financieros y físicos	Pérdida económica para la institución Pérdida de credibilidad (imagen de la institución) y de la GSC Incumplimiento de la función misional Deficiente comprobación del uso real del espectro radioeléctrico
		Incumplimiento	Bajo nivel de ejecución de procedimientos de verificación y control in situ	Personas	- Carencia de recursos financieros y físicos - Tardía aprobación o falta de aprobación del plan de fiscalizaciones - Burocracia para ejecutar los controles programados - Obstrucción de las inspecciones por parte de los fiscalizados	Reprogramación de actividades de verificación y control Daños a los bienes de la institución Incumplimiento de la función misional Problemas de Interferencias no solucionadas Mala calidad de servicios y redes de telecomunicaciones Deficiente comprobación del uso real del espectro radioeléctrico,
		Fallas de software y Hardware	Fallas en los equipos informáticos, debidos al software o al hardware	Equipos/entorno/personas	-Insuficiente desarrollo tecnológico -Sistemas y equipos obsoletos - Deficiente mantenimiento preventivo	Pérdida de información Retrasos en la ejecución de los trabajos Deficiente ejecución de los trabajos Entrega tardía de informaciones para la toma de decisiones
		Fallas de equipos y dispositivos de medición	Falta de cuidado, aplicación y diligencia	Equipos/entorno/personas	-Falta de calibración -Falta de mantenimiento preventivo -Operación incorrecta de los equipos y sistemas	Entrega de informaciones erradas Interferencias no detectadas Retrasos en la ejecución de los trabajos
		Cohecho	Actos no lícitos que pudieran ser cometidos por funcionarios	Personas	-Búsqueda de beneficio personal -Funcionarios no comprometidos con la institución -Falta de principios y valores	Problemas legales Pérdida económica para la institución Pérdida de credibilidad de la institución Deficiente comprobación del uso real del espectro radioeléctrico Falta de aplicación de sanciones a los prestadores de servicios de telecomunicaciones
Elaborado por:	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:05:38 -03'00'				
Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 14:24:41 -03'00'				
Aprobado por:	Directorio de CONATEL					



**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**

**COMPONENTE** Control de la Planificación  
**PRINCIPIO** Identificación y Evaluación de riesgos  
**FORMATO:** Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

VERSION 3.0

MACROPROCESO:		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES				
PROCESO:		CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS				
(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones	Definir y establecer las condiciones de trabajo (estableciendo recursos, responsables, plazos y metas) para ejecutar el control del espectro radioeléctrico y la supervisión de las redes y servicios de telecomunicaciones.	Demora	Tardanza en la preparación o aprobación del plan anual de supervisión y control que genera deficiente ejecución de las actividades	Personas, equipos, sistemas de informaciones	Falta de informaciones completas y oportunas para planificar los trabajos Conflictos de intereses para la toma de decisiones Deficiente número de plantel humano técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deficiente cumplimiento de la función misional de la Gerencia y de la CONATEL</li> <li>- Mala calidad de servicios y redes de telecomunicaciones</li> <li>- Uso indebido del espectro radioeléctrico, generación de interferencias</li> <li>- Posible colapso de los servicios de telecomunicaciones</li> <li>-Planificación no integral</li> </ul>
		Omisión	No incluir en la planificación el control sobre los servicios, redes, prestadores o zonas geográficas con mayor riesgo para el sector	Personas, equipos, sistemas de informaciones	Falta de informaciones completas, actualizadas y oportunas para planificar los trabajos Deficiente número de plantel humano técnico Falta de procedimientos y plantillas estandarizadas para la elaboración de los planes	
		Desacuerdo	Errores en la identificación de riesgos críticos, en el alcance de los controles o en la estimación de los recursos requeridos	Personas, equipos, sistemas de informaciones	Errores en las estimaciones Falta de experiencia Falta de informaciones completas y actualizadas Expectativas optimistas sobre disponibilidad de recursos	
Ejecución del Plan de Supervisión y Control	Ejecutar el control y monitoreo del uso del espectro radioeléctrico; fiscalizar las redes y estaciones de telecomunicaciones y supervisar la prestación de los servicios de telecomunicaciones.	Negligencia	Falta de cuidado, aplicación y diligencia en la ejecución de los trabajos	Personas	Desinterés del funcionario Funcionario no comprometido con la institución Falta de experiencia y capacitación del funcionario Falta de procedimientos y protocolos de intervención claros y precisos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deficiente cumplimiento de la función misional de la Gerencia y de la CONATEL</li> <li>- Mala calidad de servicios y redes de telecomunicaciones</li> <li>- Uso indebido del espectro radioeléctrico, generación de interferencias no detectadas</li> <li>Sanciones no aplicadas a prestadores</li> </ul>
		Cohesio	Actos no lícitos que pudieran ser cometidos por funcionarios para su beneficio personal, como consecuencia de las informaciones confidenciales a las tiene acceso por la naturaleza de su trabajo	Personas	Falta de compromiso con la institución Falta de principios y valores Deficiente sistema de detección y sanción de los hechos	
		Encubrimiento	Tener conocimiento de hechos ilícitos cometidos por otros funcionarios y no realizar la denuncia correspondiente	Personas	Amistad Temor a que su denuncia no sea atendida Presión Falta de principios y valores Falta de compromiso con la institución	
		Fallas de dispositivos de medición	Falta de integridad y/o disponibilidad de equipos, aparatos y otros dispositivos de monitoreo y medición, que afectan la calidad del control	Personas, equipos, sistemas de informaciones	Sabotaje Falta de preparación de los equipos y aparatos (no calibrados) Inclemencias climáticas	
		Incumplimiento	Obstrucciones para la realización de las inspecciones, por parte de los fiscalizados	Personas	Desconocimiento de la población sobre efectos de los aparatos y equipos de medición Illegalidad / clandestinidad de las operaciones de los fiscalizados Deficientes aparatos o sistemas de prestación de los servicios	



**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**

**COMPONENTE** Control de la Planificación  
**PRINCIPIO** Identificación y Evaluación de riesgos  
**FORMATO:** Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

VERSION 3.0

<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES</b>					
<b>PROCESO:</b>	<b>CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS</b>					
(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	Supervisar la ejecución de las actividades de control planificadas a fin de implementar acciones correctivas oportunas, además del seguimiento al resultado de los trabajos de inspección realizados.	Demora  Desacuerdo	Retrasos en la verificación del estado de los trabajos de control planificados y programados  Errores en toma de decisiones respecto al cumplimiento del plan de fiscalización y control	Personas  Personas	Desinterés  Falta de herramientas informáticas y bases de datos que integren todas las informaciones relativas al cumplimiento y estado de los trabajos planificados	Información deficiente provista a los tomadores de decisión  Deficiente ejecución del plan de fiscalización y control
Administración de dispositivos y sistemas de medición	Garantizar que los dispositivos y sistemas de medición se encuentren en condiciones óptimas para cumplir con normalidad las actividades de control técnico.	Negligencia  Incumplimiento  Daño de equipos	Falta de cuidado y diligencia en la ejecución de los trabajos de verificación, inspección y control del funcionamiento de los aparatos y equipos de medición  Deficiencias en el cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo  Destrucción total o parcial de bienes de la institución	Personas  Personas, sistemas  Personas, entorno	Deficiente mantenimiento preventivo  Fallas humanas en el montaje u operación de los equipos  Falta de sanciones por incumplimiento de los trabajos de monitoreo e inspección de dispositivos  Desinterés de funcionarios  Debilidades en el control sobre la gestión de dispositivos y sistemas  Falta de protocolos para el manejo y operación de dispositivos  Sabotaje de terceros  Fenómenos naturales / climatológicos	Retrasos en la ejecución de los trabajos de monitoreo y medición  Deficiente cumplimiento de las funciones de la Gerencia  Daño patrimonial

**Elaborado por:** MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA

Firmado digitalmente por  
MIGUEL ANGEL BENITEZ  
ACOSTA  
Fecha: 2025.02.03 10:05:57  
-03'00'

**Revisado por:** HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS

Firmado digitalmente por  
HUGO MARCELO RAMON  
AGUERO CABANAS  
Fecha: 2025.02.03  
-03'00'

**Aprobado por:** Directorio de CONATEL



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

## DEPENDENCIA: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

## (1) Proceso: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

(2) Objetivo del Proceso: Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

## (3) Procedimiento: Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones

VERSIÓN 1,0

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6) CAUSA	(7) EFECTO	(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Analizar los riesgos críticos del sector	Demora - En recopilar las informaciones requeridas para el análisis de riesgos	Sobrecarga de trabajos Bases de datos desactualizadas Falta de permisos para accesos a consultas de reportes generados por otras dependencias	La planificación tendrá atrasos, se contará con menos tiempo de ejecución.	2	10	20	MODERADO	Se cuenta con Procedimientos que establecen plazos Se cuenta con el cronograma del proceso de planeación de las actividades de supervisión y control Se realiza la socialización del cronograma con todos los involucrados	Prevenir el Riesgo Proteger la Institución Compartir
	Omisión - Involuntariamente omitir la inclusión de riesgos importantes	Información incompleta Falta de experiencia en la aplicación del enfoque en riesgos	No contar con una planificación integral	2	10	20	MODERADO	Se cuenta con plantillas estandarizadas que se revisan anualmente a fin de mejorar los campos de datos / informaciones requeridas, conforme a las lecciones aprendidas Se cuenta con el Procedimiento de la Planificación Anual que establece los responsables por las actividades de verificación, validación, V°B° y aprobación	Prevenir el Riesgo Proteger la Institución Compartir



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

## DEPENDENCIA: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

(1) Proceso: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

(2) Objetivo del Proceso: Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

(3) Procedimiento: Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones

VERSIÓN 1,0

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4)ACTIVIDAD	(5)DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6)CAUSA	(7)EFFECTO	(8)PROBABILIDAD	(9)IMPACTO	(10)CALIFICACIÓN	(11)EVALUACIÓN	(12)DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13)NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
	Desacuerdo - No identificar, o valorar y priorizar incorrectamente los riesgos	Falta de experiencia en la aplicación del enfoque en riesgos Falta de criterios claros y formalmente definidos en materia de priorizaciones	Planificación deficiente que conduce a la Mala ejecución de los trabajos	1	20	20	TOLERABLE	Se realizan las capacitaciones a los funcionarios  La Gerencia emite un documento orientador de los criterios de priorización de riesgos que está alineado a los planes institucionales y técnicos  Se realizan jornadas de trabajo para la aplicación consensuada de los criterios de identificación, valoración y priorizaciones de riesgos  La Gerencia mantiene la filosofía de puertas abiertas para disipar dudas de los funcionarios respecto a la elaboración del plan.	Proteger la Institución Compartir
Definir las estrategias de control a aplicar	Omisión - Dejar de incluir controles sobre alguno de los elementos o componentes del universo sujeto a la fiscalización	Premura debido a demoras en etapas anteriores Falta de experiencia en la planificación basada en riesgos Falta de criterios claros y formalmente definidos	No contar con una planificación integral	2	10	20	MODERADO		

**(1) Proceso: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS**

**(2) Objetivo del Proceso:** Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

**(3) Procedimiento: Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones**

VERSIÓN 1,0

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6) CAUSA	(7) EFECTO	(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
en el año	Desacierto - Considerar estrategias de control que no responden a los enfoques y criterios previstos.	Falta de experiencia en la planificación basada en riesgos Falta de criterios claros y formalmente definidos	Deficiente trabajo de control aplicado, no se cumple con el objetivo de la GSC	1	10	10	TOLERABLE		
Establecer objetivos, alcances y los responsables de las estrategias de control	Desacierto - Errores en la estimación del alcance de los controles	Falta de experiencia en la planificación basada en riesgos Falta de criterios claros y formalmente definidos	Ejecución deficiente No se cumplirá con el objetivo de la GSC en cuanto a la fiscalización	1	20	20	TOLERABLE		
	Irrealizable - Establecer objetivos inalcanzables, sin considerar las reales capacidades de la GSC	No se da la debida importancia a la planificación Se planifica solo para cumplir políticas internas de la GSC	Ejecución deficiente, se deberá replanificar los trabajos, lo que implica tardanza.	1	20	20	TOLERABLE		
Determinar los recursos internos y externos requeridos	Demora - Tardanza en la determinación y estimación de recursos	Premura en presentar el plan Desatención	El plan no podrá ejecutarse correctamente por falta de recursos adecuados y oportunos	1	20	20	TOLERABLE		
	Desacierto - Errores en la estimación de los recursos que serán necesarios	Falta de experiencia del personal Limitaciones o restricciones presupuestarias Desatención	El plan no podrá ejecutarse correctamente por falta de recursos adecuados y oportunos	1	10	10	TOLERABLE		



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

## DEPENDENCIA: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

## (1) Proceso: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

(2) Objetivo del Proceso: Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

## (3) Procedimiento: Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones

VERSIÓN 1,0

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4)ACTIVIDAD	(5)DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6)CAUSA	(7)EFECTO	(8)PROBABILIDAD	(9)IMPACTO	(10)CALIFICACIÓN	(11)EVALUACIÓN	(12)DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13)NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Establecer la programación de las actividades de control	Irrealizable - Actividades que no se podrán realizar por que los tiempos de ejecución fueron subestimados	Falta de experiencia del personal Desatención No se da la debida importancia a la planeación	El plan no podrá realizarse, debe replanificarse, lo que implica tardanza.	1	20	20	TOLERABLE		
	Omisión - No se incorporan todas las modalidades y/o los motivos que originan los controles	Falta de experiencia del personal Información incompleta o inoportuna, sobre el desempeño en los trabajos anteriores, sobre las solicitudes de fiscalización recibidas	El plan no podrá realizarse, debe replanificarse, lo que implica tardanza.	1	20	20	TOLERABLE		
Consolidar los elementos en el Plan Anual de Supervisión y Control	Omisión - No incluir todos los elementos / componentes previstos en las etapas anteriores	Desatención Premura Procesamiento tedioso para la carga de los datos	Planificación deficiente que conduce a la Mala ejecución de los trabajos	1	20	20	TOLERABLE		
	Inexactitud - Incluir datos, elementos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas.	Falta de experiencia del personal Falta de plantillas estandarizadas para la presentación del plan, o el mismo es engorroso	Planificación deficiente que conduce a la Mala ejecución de los trabajos	1	20	20	TOLERABLE		



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

## DEPENDENCIA: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

## (1) Proceso: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

(2) Objetivo del Proceso: Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

## (3) Procedimiento: Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones

VERSIÓN 1,0

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6) CAUSA	(7) EFECTO	(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Aprobar el Plan Anual de Supervisión y Control	Demora - Tardanza en el tratamiento y/o aprobación del plan en directorio	No se da la debida importancia al plan anual de supervisión y control Falta de diligencia para incluir su tratamiento en el orden del día	Retrasos en la ejecución del plan	3	20	60	INACEPTABLE	El cronograma anual es remitido a la Secretaría General y al Directorio de la institución para conocimiento  El Gerente realiza el seguimiento permanente sobre el tratamiento del Plan presentado, por parte del Directorio	El Directorio y el personal de la Secretaría General deben tomar conocimiento oportuno del cronograma para elaboración del plan anual de supervisión y control
	Desacuerdo - Equivocación o error en la toma de decisiones, respecto a cambios (inclusiones / exclusiones) solicitados al plan presentado por la GSC	Premura en el tratamiento de los temas en las sesiones Fundamentos, criterios y estrategias del plan, deficientes, poco claros y comprensibles	Retrasos en la ejecución del plan	1	10	10	TOLERABLE	La propuesta del plan anual se remite acompañado de toda la información complementaria y aclaratoria de los fundamentos, enfoques y criterios empleados para la elaboración del plan.	
Socializar el Plan	Demora - Tardanza en la presentación del plan aprobado a todo el equipo de la GSC	Falta de compromiso con la misión de la GSC No se da importancia a la planificación debido a desempeños anteriores El plan de presenta solo para dar cumplimiento a las políticas de la institución Falta de apropiación del Plan aprobado	Confusiones en cuanto a responsables / plazos / procedimientos de control Deficiente ejecución del Plan	1	20	20	TOLERABLE		



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

## DEPENDENCIA: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

## (1) Proceso: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

(2) Objetivo del Proceso: Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

## (3) Procedimiento: Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones

VERSIÓN 1.0

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4) ACTIVIDAD	(5) DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6) CAUSA	(7) EFECTO	(8) PROBABILIDAD	(9) IMPACTO	(10) CALIFICACIÓN	(11) EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
con el Equipo Humano de la GSC	Incumplimiento - La socialización no se realiza, por que se asume que todos entiende su contenido	Falta de compromiso con la misión de la GSC No se da importancia a la planificación debido a desempeños anteriores El plan de presenta solo para dar cumplimiento a las políticas de la institución Falta de apropiación del Plan aprobado	Confusiones en cuanto a responsables / plazos / procedimientos de control Deficiente ejecución del Plan	1	20	20	TOLERABLE		

Elaborado por:	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:06:17 -03'00'
----------------	-----------------------------	--

Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 14:26:06 -03'00'
Aprobado por:	Directorio de CONATEL	

Las Matrices de Riesgo deben incluir:

- Las actividades rutinarias y no rutinarias;
- Las actividades de todo el personal que tengan relación con los objetivos y la misión institucional (incluyendo aquellas realizadas por contratistas);
- El comportamiento humano, sus capacidades y otros factores humanos, incluyendo consideraciones sobre la perspectiva de género y la no discriminación;
- La infraestructura, tecnología y materiales utilizados, tanto provistos por la institución o por otros;
- Las modificaciones organizacionales o de su sistema de gestión, incluyendo cambios temporarios, y sus impactos en los objetivos, procesos y actividades;
- Toda obligación legal relacionada con la evaluación de riesgos y la implementación de los controles necesarios;
- El diseño de procesos, instalaciones, tecnología, procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas.



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Procesos

Nº: 73

VERSION 3.0

Macroproceso

CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

(2) Procesos	(3) Riesgos	CALIFICACIÓN			(7) Evaluación	(8) Medidas de Respuesta
		(4) Probabilidad	(5) Impacto	(6) Calificación		
CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	Demora	3	20	60	INACEPTABLE	Evitar Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Incumplimiento	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Fallas de software y Hardware	1	20	20	TOLERABLE	Proteger a la institución Compartir
	Fallas de equipos y dispositivos de medición	1	20	20	TOLERABLE	Proteger a la institución Compartir
	Cohecho	1	20	20	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir

Obs. El riesgo de corrupcion (cohecho) se evalua como importante dado que su impacto tiene serán significativo para la dependencia, o para toda la institución.

Elaborado por: MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA  
BENITEZ ACOSTA Firmado digitalmente por  
Fecha: 2025.02.03 10:06:31  
-03'00'

Revisado por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS  
RAMON AGUERO CABANAS Firmado digitalmente por  
Fecha: 2025.02.03 14:26:59  
-03'00'

Aprobado por: Directorio de CONATEL



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

VERSION 3.0

(1) Macroproceso		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES					
(2) Proceso		CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS					
(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta	
		(5) Probabilidad	(6) Impacto	(7) Calificación			
Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones	Demora	3	20	60	INACEPTABLE	Evitar Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir	
	Omisión	2	10	20	TOLERABLE	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo	
	Desacuerdo	1	10	10	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
Ejecución del Plan de Supervisión y Control	Negligencia	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
	Cohecho	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
	Encubrimiento	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
	Fallas de dispositivos de medición	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
	Incumplimiento	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir	
Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	Demora	3	20	60	INACEPTABLE	Evitar Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir	
	Desacuerdo	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir	
Administración de dispositivos y sistemas de medición	Negligencia	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	
	Incumplimiento	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir	



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

VERSION 3.0

(1) Macroproceso		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES				
(2) Proceso		CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS				
(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACION			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5) Probabilidad	(6) Impacto	(7) Calificación		
	Daño de equipos	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir
Elaborado por:	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:06:49 -03'00'				
Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABAÑAS Fecha: 2025.02.05 14:27:28 -03'00'				
Aprobado por:	Directorio de CONATEL					



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO: Ponderación Procesos y Riesgos

Nº: 78

VERSION 3.0

MACROPROCESO:

CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

PONDERACIÓN PROCESOS		PONDERACIÓN DE RIESGOS PROCESOS	
(1) Procesos	(3) Ponderación %	(4) Riesgos	(5) Ponderación %
CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	100%	Demora	25%
		Incumplimiento	25%
		Fallas de software y Hardware	15%
		Fallas de equipos y dispositivos de medición	15%
		Cohecho	20%
Total:	100%	Total:	100%

Elaborado por: MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA  
Firmado digitalmente por  
MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA  
Fecha: 2025.02.03 10:07:08  
-03'00'

Revisado por: HUGO MARCELO RAMON AGUERO  
Firmado digitalmente por HUGO  
MARCELO RAMON AGUERO  
CABAÑAS  
Fecha: 2025.02.03 14:30:05 -03 00

Aprobado por: Directorio de CONATEL



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE:

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO:

Ponderación Subprocesos y Riesgos

Nº:

79

VERSIÓN 3.0

Proceso	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS		
PONDERACION SUBPROCESOS		PONDERACION DE RIESGOS SUBPROCESOS	
(1) Subprocesos	(3) Ponderación %	(4) Riesgos	(5)
Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones	20%	Demora	15%
Ejecución del Plan de Supervisión y Control	40%	Omisión	10%
Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	20%	Desacuerdo	10%
Administración de dispositivos y sistemas de medición	20%	Negligencia	15%
		Cohecho	10%
		Encubrimiento	10%
		Fallas de dispositivos de medición	10%
		Incumplimiento	10%
		Daño de equipos	10%
Total:	100%	Total:	100%

Elaborado por: MIGUEL ANGEL BENITEZ Firmado digitalmente por  
ACOSTA MIGUEL ANGEL BENITEZ  
Fecha: 2025.02.03  
10:08:27 -03'00'

Revisado por: HUGO MARCELO Firmado digitalmente por HUGO  
RAMON AGUERO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS  
CABAÑAS Fecha: 2025.02.03 14:30:23 -03'00'

Aprobado por: Directorio de CONATEL



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos

Nº: 83

VERSION 3.0

MACROPROCESO	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES				
	(A)	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	(3)	(4)	
(1) Riesgos	Procesos		Riesgo	Riesgo	
	(B)% Ponderación	100%			
	(2) % Ponderación	Calificación	Peso		
Demora	25%	60	15	15	1
Fallas de equipos y dispositivos de medición	15%	20	3	3	4
Incumplimiento	25%	40	10	10	2
Fallas de software y Hardware	15%	20	3	3	5
Cohecho	20%	20	4	4	3
(C) Total Proceso	100%		35		
(D) Priorización de Proceso					

Elaborado por:	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:08:44 -03'00'
----------------	-----------------------------	---

Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 14:30:50 -02'00'
---------------	-----------------------------------	--

Aprobado por: Directorio de CONATEL
-------------------------------------



# COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

## **COMPONENTE:**

## **Control de la Planificación**

## PRINCIPIO

## Identificación y Evaluación de riesgos

## FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos

Nº: 84

VERSION 3.0



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE	Control de la Planificación		
PRINCIPIO	Identificación y Evaluación de riesgos		
FORMATO:	Mapa de Riesgos - Procesos		
Nº:	88	VERSION 3.0	
MACROPROCESO:	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES		
(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Retrasos en la aprobación del plan de supervisión y control, así como en la provisión de recursos financieros y físicos, generan la deficiente ejecución del control sobre el uso del espectro radioeléctrico y la calidad de los servicios y redes de telecomunicaciones	15	1
Incumplimiento	Obstrucciones para la realización de las inspecciones llevan a bajo nivel de ejecución del plan de supervisión y control, generando el Incumplimiento de la función misional asignada a la gerencia.	10	2
Cohecho	Posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de la institución para la obtención de un beneficio particular.	4	3
Fallas de equipos y dispositivos de medición	Falta de integridad y/o disponibilidad de equipos, aparatos y otros dispositivos de monitoreo y medición, que afectan la calidad del control sobre el uso del espectro radioelectrico, de los servicios y redes de telecomunicaciones, entregando informacion incorrecta para la toma de decisiones.	3	4
Fallas de software y Hardware	Falta de integridad y/o disponibilidad de la tecnología informática para apoyar los procedimientos de control, para satisfacer las necesidades actuales y futuras para el adecuado cumplimiento de la misión de fiscalizar el uso del espectro radioelectrico y la calidad de los servicios y redes de telecomunicaciones.	3	5
Elaborado por:	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:09:15 -03'00'	
Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 14:35:14 -03'00'	
Aprobado por:	Directorio de CONATEL		



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP-

**COMPONENTE:** Control de la Planificación  
**PRINCIPIO** Identificación y Evaluación de riesgos  
**FORMATO:** Mapa de Riesgos - Subprocesos

Nº: 89

VERSION 3.0

MACROPROCESO:	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO:	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS		
(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Retrasos en la planificación, aprobación y seguimiento del plan anual de supervisión y control.	3,6	1
Incumplimiento	Inejecución de los trabajos de inspección, monitoreo y control.	2,00	2
Negligencia	Falta de cuidado y diligencia en la ejecución de los trabajos de verificación, inspección y control asignados	1,8	3
Desacuerdo	Errores en la toma de decisiones respecto al plan anual de supervisión y control, así como en el redireccionamiento o reprogramación de las actividades según el nivel de ejecución de lo planificado y programado.	1	4
Cohecho	Actos no lícitos que pudieran ser cometidos por funcionarios para su beneficio personal, como consecuencia de las informaciones confidenciales a las tiene acceso por la naturaleza de su trabajo	0,8	5
Encubrimiento	Tener conocimiento de hechos ilícitos cometidos por otros funcionarios y no realizar la denuncia correspondiente	0,8	6
Fallas de dispositivos de medición	Falta de integridad y/o disponibilidad de equipos, aparatos y otros dispositivos de monitoreo y medición, que afectan la calidad del control	0,8	7
Omisión	No incluir en la planificación el control sobre los servicios, redes, prestadores o zonas geográficas con mayor riesgo para el sector	0,4	8
Daño de equipos	Destrucción total o parcial de bienes de la institución	0,4	9
<b>Elaborado por:</b> MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:09:33 -03'00'		
<b>Revisado por:</b> HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABAÑAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABAÑAS Fecha: 2025.02.03 14:35:40 -03:00		
<b>Aprobado por:</b> Directorio de CONATEL			



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: Control de la Planificación  
PRINCIPIO Identificación y Evaluación de riesgos  
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

Nº: 90 | VERSION 3.0

MACROPROCESO:	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO:	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS		
SUBPROCESO:	Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones		
(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Retraso en la ejecución de una actividad o tarea vinculada con la elaboración, aprobación y socialización del plan anual	4,72	1
Desacuerdo	Equivocación en la toma de decisión respecto a alguno de los elementos, componentes o recursos del plan anual de fiscalización	2,66	2
Omisión	No incluir algún elemento, componente o recurso en el plan anual de fiscalización	1,93	3
Irrealizable	Establecer objetivos inalcanzables, sin considerar las reales capacidades de la GSC	0,90	4
Incumplimiento	No realización de la socialización del plan anual a los involucrados directos en su ejecución	0,10	5
Inexactitud	Incluir datos, elementos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas.	0,10	6
Elaborado por:	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.02.03 10:09:48 -03'00'	
Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON RAMON AGUERO CABANAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 14:36:23 CABANAS -03'00'	
Aprobado por:	Directorio de CONATEL		



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE:

Control de la Planificación

PRINCIPIO

Identificación y Evaluación de riesgos

FORMATO:

Nº: 91

Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

VERSION 3.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Promover el sistema integrado de Regulación y Control

CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

MACROPROCESO:

CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

PROCESO:

Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones

Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso (X) Actividad	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
01. Analizar los riesgos críticos del sector	Demora	4,72	<b>Evitar el riesgo</b> * Establecer con la debida anticipación el cronograma del proceso de planificación y socializar ampliamente con los involucrados <b>Reducir el riesgo</b> * Implementar un sistema de seguimiento al cronograma de planificación anual, con el apoyo de herramientas informáticas
02. Definir las estrategias de control a aplicar	Desacuerdo	2,66	<b>Evitar el riesgo</b> * Capacitar a los funcionarios de la GSC (jefes y técnicos) en los métodos y criterios de planeación de la supervisión con enfoque en riesgos * Elaborar directrices y lineamientos claros respecto de los criterios de priorización de riesgos que serán el marco referencial para elaboración del plan. <b>Reducir el riesgo</b> * Realizar jornadas de trabajo Gerencia y Jefatura de la GSC para la identificación, valoración y priorización de los riesgos críticos del sector
03. Establecer objetivos, alcances y los responsables de las estrategias de control	Omisión	1,93	<b>Evitar el riesgo</b> * Estandarizar las plantillas del plan anual de supervisión y control <b>Reducir el riesgo</b> * Aplicar controles en cascada (técnico - jefe - gerente) a los planes elaborados por cada Departamento y al consolidado
04. Determinar los recursos internos y externos requeridos	Irrealizable	0,90	Asumir el riesgo
05. Establecer la programación de las actividades de control	Incumplimiento	0,10	Asumir el riesgo
06. Consolidar los elementos en el Plan Anual de Supervisión y Control	Inexactitud	0,10	Asumir el riesgo
07. Aprobar el Plan Anual de Supervisión y Control			
08. Socializar el Plan con el Equipo Humano de la GSC			

Elaborado por: MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA  
Fecha: 2025.02.03 10:10:06 -03'00'

Revisado por: HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS

Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS  
Fecha: 2025.02.03 14:26:59 -03'00'

Aprobado por: Directorio de CONATEL